

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 – 12:00 HORAS

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por su **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

**CONCEJALES PRESENTES**

1. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. CECILIA DELGADO DELGADO
3. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. PAULINA RODRIGUEZ GOMEZ
7. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

**DIRECTORES MUNICIPALES**

- |                                |                                      |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1. IGNACIO CANALES MOLINA      | ADMINISTRADOR MUNICIPAL              |
| 2. ADELA FUENTEALBA LABBÉ      | SECRETARIA MUNICIPAL                 |
| 3. ALICIA TORO YAÑEZ           | DIRECTORA DE CONTROL                 |
| 4. ANGELA ASÚN SALAZAR         | DIRECTORA DE TRÁNS. Y TRANS. PÚBLICO |
| 5. DANIEL BASTIAS FARIAS       | DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA        |
| 6. MIRENCHO VIDELA MALUENDA    | DIRECTORA DE FINANZAS                |
| 7. NATALIA GARAY PIZARRO       | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  |
| 8. SEBASTIAN VERGARA TAPIA     | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO      |
| 9. FRANCISCO CARROBLES BECERRA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO            |
| 10. RENÉ ALFARO SILVA          | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES        |

**TABLA:**

1. Aprobación de Actas: 01.02.13 (S. Ordinaria)  
27.02.13 (S. Ordinaria)  
28.02.13 (S. Ordinaria)  
07.03.13 (S. Ordinaria)
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 15.
3. Discusión y Aprobación PADEM 2014
4. Varios.

**COMPLEMENTO**

1. Revocar acuerdo del Concejo adoptado en Sesión Ordinaria, de fecha 18.07.2013, sobre Adjudicación Servicio Telefonía Celular.

**PRIMER TEMA:**

**APROBACIÓN DE ACTAS:** 01.02.13 (S. Ordinaria)  
27.02.13 (S. Ordinaria)  
28.02.13 (S. Ordinaria)  
07.03.13 (S. Ordinaria)

Se aprueban las Actas, por unanimidad de los concejales presentes.

**SEGUNDO TEMA**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 15.**

La **concejala señorita Alejandra Saa**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, indica que fue analizada en Comisión, y la propuesta al Concejo es aprobar.

El **concejal señor Ricardo Montero**, consulta sobre el Item piscina.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, indica que no alcanzaban los tiempos para licitación, por eso optó por este sistema y luego en marzo comenzar la licitación.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la **Modificación Presupuestaria N° 15.**

**TERCER TEMA:**  
**DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PADEM 2014.**

La concejala señora María Guajardo, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, indica que desde la Comisión se ha participado en el PADEM 2014, desde su gestación. Hace presente que el 2012, no se presentó PADEM, para el año 2013. Comenta que desde el Concejo no hay mayores observaciones que formular, en los aspectos técnicos y por eso la propuesta es aprobarlo, ya que se discutió en la Comisión con todos los actores y se incorporaron las observaciones que se formularon. Por otra parte, el PADEM es supervisado por el MINEDUC, en los aspectos técnicos. El tema es articular una red de trabajo para el cumplimiento de los objetivos del PADEM. Lo que importa es que las escuelas estén limpias, con el personal adecuado, participativas, definiendo lo que se entiende por calidad.

Seguidamente **expone** en detalle la Directora de Educación, basándose en el power point que sigue:

<p style="text-align: center;"><b>CONCEJO MUNICIPAL DE CONCHALI</b></p> 	<p style="text-align: center;"><b>Conchalí.RM</b></p>  <p style="text-align: center;">La Educación que Conchalí ofrece a la Comunidad, una Educación Pública, Gratuita y de Calidad.</p> <p style="text-align: center;">Sin fines de lucro, es equitativa, preocupada por tener Establecimientos de Educación efectivos en la formación integral de niños y jóvenes de la Comuna.</p>
--	--

<p style="text-align: center;"><b>Debilidades</b></p> <p>El dato básico es que la calidad educativa está distribuida desigualmente en la sociedad chilena y de igual modo en Conchalí.</p> <p>Como Sistema Educativo Comunal presentamos <u>buenos resultados en algunos establecimientos</u>, si nos comparamos con los colegios Particulares Subvencionados de similar NSE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pero, se mantienen pronunciadas inequidades en los aprendizajes por parte de los alumnos en determinados establecimientos de la administración CORESAM.</li> <li>• El Proyecto JEC no está en sintonía con una educación mas efectiva y transversal en valores. En la actualidad responde a la disponibilidad curricular de los docentes.</li> <li>• Liderazgos directivos no validados por comunidades escolares y escaso sentido de pertenencia a un proyecto comunal.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Gestión Escolar se encuentra debilitada, con disminución en la Matrícula, 600 alumnos por año en los últimos cinco años.</li> <li>• La asistencia diaria no supera el 85%. Lo que produce desfinanciamiento sistemático.</li> <li>• Exceso de horas docentes contratadas que exceden a las necesidades del Plan De Estudio real.</li> <li>• Asistentes de la Educación con alta tasa ausentismo laboral.</li> </ul>
--	---

<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS COMUNALES</b></p> <p><b>DESAFIOS FUTUROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerando que atendemos a alumnos de grupos medios y medios/bajos, tendremos que:</li> <li>• Consolidar los buenos resultados de los colegios con alumnado de los grupos medios; y en paralelo,</li> <li>• Innovar y perfeccionar las estrategias educativas pro Equidad para "empujar" hacia arriba en materia de resultados a los colegios con alumnado medio/bajo y bajo.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>GESTION LIDERAZGO</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LINEA DE ACCION</th> <th>METAS</th> <th>SEGUIMIENTO</th> <th>PERIODICIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instalar Nuevos liderazgos</td> <td>En el 100% de los establecimientos que integraron nuevos directivos para consolidar nuevos liderazgos.</td> <td>Informes de ejecución respecto de estrategias desarrolladas en todos los establecimientos</td> <td>Un informe de las semestral</td> </tr> <tr> <td>Fortalecer el trabajo en Red de Unidades Técnico Pedagógicas</td> <td>El 100% de los establecimientos trabajarán en una Red Técnica para la realización de proyectos y prácticas comunes.</td> <td>Estadísticas de participación.</td> <td>Informes de Trabajo Mensual</td> </tr> </tbody> </table>	LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD	Instalar Nuevos liderazgos	En el 100% de los establecimientos que integraron nuevos directivos para consolidar nuevos liderazgos.	Informes de ejecución respecto de estrategias desarrolladas en todos los establecimientos	Un informe de las semestral	Fortalecer el trabajo en Red de Unidades Técnico Pedagógicas	El 100% de los establecimientos trabajarán en una Red Técnica para la realización de proyectos y prácticas comunes.	Estadísticas de participación.	Informes de Trabajo Mensual
LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD										
Instalar Nuevos liderazgos	En el 100% de los establecimientos que integraron nuevos directivos para consolidar nuevos liderazgos.	Informes de ejecución respecto de estrategias desarrolladas en todos los establecimientos	Un informe de las semestral										
Fortalecer el trabajo en Red de Unidades Técnico Pedagógicas	El 100% de los establecimientos trabajarán en una Red Técnica para la realización de proyectos y prácticas comunes.	Estadísticas de participación.	Informes de Trabajo Mensual										

## GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Cumplimiento a la cobertura curricular, que implica apostar a una gestión centrada en el aprendizaje de todos los estudiantes	100% de los establecimientos mantienen seguimiento a la cobertura curricular y su evolución por periodos bimensuales.	Informes escritos de seguimiento	Informe Bimensual
Realizar adecuación de la oferta de especialidades en la educación profesional.	El Liceo desarrolla una readaptación de la oferta técnica profesional al primer semestre 2014.	Reuniones periódicas de trabajo.	Reuniones mensuales.

## GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Fortalecimiento de la educación media humanista.	Los tres Liceos Científico Humanista desarrollan adaptaciones a la Jornada escolar completa y plantean adaptaciones a necesidades de los alumnos.	Estadísticas globales de resultados.	Informes de semestrales.
Educación de Adultos	Establecer al menos un convenio de capacitación con entidades externas que ofrezca capacitación laboral a egresados de educación Media de Adultos.	Informe de gestión.	Semestral
Plan comunal de medición de la lectura de alumnos de primer ciclo básico	100% de los establecimientos cuentan con plan de la lectura.	Estadísticas globales de medición	Informes mensuales de avances.

## GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Fortalecimiento de la práctica de acompañamiento, articulación y medición de aprendizajes, en las diversas modalidades de enseñanza	100% de los establecimientos cuentan con medición de los aprendizajes y evaluaciones preparatorias al SIMCE y PSU.	Aplicación de pruebas estandarizadas a nivel comunal	Informes semestrales
Ampliar durante el año 2014, la cobertura comunal del PIE en un 20% en relación a áreas de intervención.	100% de los establecimientos desarrollan acciones destinadas a evaluar a alumnos con NEE.	Estadísticas de implementación de modelos de pesquisar y inserción	Semestral

## GESTION CURRICULAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Revisión y actualización de la JEC	100 % de los Establecimientos actualizan la JEC, concordantes con Proyecto Educativo	Desarrollo de diagnóstico y elaboración de nuevas propuestas.	Anual (Octubre)

## GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Establecimientos perfeccionan los reglamentos de convivencia destinados a resguardar la seguridad de los estudiantes.	Durante 2014 consolidar en un 100% de los Establecimientos Educativos las funciones del Consejo Escolar, Centro General de Padres y Centro de Alumnos.	Estadísticas de Ejecución de Estrategias: Pautas de chequeos, Bitácoras de visitas y Actas de Asistencia a Reuniones	Semestral
Consolidar procesos de protección de la infancia y la adolescencia en el ámbito escolar, a través de la Red de Protección del Estudiante.	Durante el 2014, el 100% de los establecimientos implementarán y actualizarán procedimientos para el Registro de Conflictos recurrentes y Medidas de Solución, a través de Reglamento Interno.	Resumen estadísticos de tipo de agresión. Resumen estadísticos de resolución de conflictos.	Semestral

## GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Fortalecer y promover una coeducación integral de tiempo libre de manera Transversal, a los alumnos de Escuelas y Liceos de la Comuna de Conchalí, en las Áreas Deportivas, Artístico-Cultural.	El 90% de escuelas adoptarán una política de Vida Sana a través del desarrollo de un eje central que involucre el Deporte y el Area Artístico Cultural.	Durante el año 2014 se elaborará un plan de desarrollo deportivo y artístico.	Informes de semestrales de
	Desarrollar al menos 7 eventos de carácter comunal durante 2014.		

## GESTION DE RECURSOS

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Consolidar los procedimientos para el uso adecuado de los recursos, en relación a Subvención Preferencial, a través del respaldo de los PME de cada establecimiento	Durante el año 2014 el Área de Educación y los Equipos de Gestión de los Establecimientos proyectados cautelarán el uso adecuado del 100% de los recursos ministeriales asignados por proyectos y establecimientos)	Contrastación de los datos de recursos proyectados - agosto y noviembre	Trimestral : Mayo-agosto y noviembre
Crear Redes de Apoyo Social con diversas Empresas que encuentren en nuestra Comuna y que cuenten con el Proyecto de Responsabilidad Social Empresarial	Durante 2014 se reconstruirá una red de 8 empresas que presten su apoyo a escuelas y liceos de la comuna.	Informes de ejecución de planes estratégicos elaborados.	Informe de semestral

## GESTION DE RECURSOS

LINEA DE ACCION	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Mantener y ajustar la Dotación Docente a necesidades del Plan de Estudios de cada Establecimiento y en el Marco Presupuestario vigente	100% de las horas docentes en calidad titular y contratadas responden al Plan de Estudios. Horas destinadas a coordinación de integración de docentes aula se integran al financiamiento Programa Integración Escolar PIE	Informes de Horas Docente Contratadas. Informes técnico de Unidad personal y jurídico	Semestral

## GESTION DE RESULTADOS

LINEA DE ACCIÓN	METAS	SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD
Desarrollar estrategias que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente los resultados e indicadores de eficiencia interna.	Elevar en asistencia de alumnos en cada establecimiento de la comuna.	1% de s de evolución de	Asistencia :Mensual Retención: Semestral. Promoción : anual
	Elevar en asistencia de asistentes de educación anual.	2% la Estadística de s de la evolución	Asistencia :Mensual



**El concejal señor Ricardo Montero**, agradece la exposición. Consulta sobre el mejoramiento de la infraestructura física de los colegios.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le indica que es trabajo de la Municipalidad.

**La Directora de Educación**, señala que el tratamiento de ese tema, se encuentra en la página 105-108.

**La Secretaria Comunal de Planificación**, expresa que en la política de inversión 2014, que forma parte del presupuesto, se contiene las postulaciones a fondos externos para mejoramiento del entorno de los colegios.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que el PADEM es parte de todos los documentos de gestión. También se recogen los acuerdos de las jornadas participativas.

**La concejala señora María Guajardo**, expresa que en general el PADEM, recoge las distintas discusiones y acuerdos. En la reunión de la Comisión se insistió en el tema de la calidad. Se estableció que calidad no tiene que ver solo con los buenos indicadores, sino también con seguridad, limpieza de los establecimientos, a su vez con la educación de adultos.

**La Directora de Educación** hace presente que el tema calidad esta tratado en las páginas 109 y parte 110 del PADEM.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que en la Educación Técnico Profesional, hay una corriente de opinión que pretende transformar toda la educación municipal en técnica. Cree que debe haber una forma científica de detectar las necesidades.

**El concejal señor Alejandro Vargas**, señala que hay un proceso de participación que le da sustento a este PADEM. Sus atribuciones, en cuanto Concejo, son limitadas y tienen grandes responsabilidades. Ha revisado el material entregado y su opinión es política y no técnica. En la Comisión de Hacienda se ha analizado el presupuesto de CORESAM. Cree que se puede hacer una campaña destinada a recuperar matrículas. Le preocupa lo señalado sobre la Dotación Docente, página 38 del PADEM, pide que cualquiera de estas medidas de readecuación cumplan con los siguientes requisitos: anticipación, respeto y equitativas, en particular en relación a los asistentes de la educación.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, cree que en ese segmento hay problemas de formación, de ausentismo y otros varios. También hay problemas con la edad y la salud.

**El concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si al aprobar el PADEM, se aprueba también el ajuste en personal docente y no docente.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, responde que no, que en el sistema actual siempre hay excedentes de horas, el tema es cómo se maneja ese excedente. Señala que lo expuesto se ha trabajado con todos los actores.

**La concejala señorita Cecilia Delgado**, desea hacer una observación, en relación al liceo de excelencia, ya que la excelencia empieza en 7º año básico y eso debería ser desde el prekinder. Señala que los niños ahí debieran recibir la mejor calidad y ningún niño debería irse por no cumplir con los requisitos. Por otro lado, cree que con la Ley SEP, se deben implementar salas para nuevas tecnologías.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que le queda dando vueltas el seguimiento. También han quedado fuera temas como la convivencia escolar, condiciones socioeconómicas.

**El concejal señor Máximo Pávez**, consulta sobre la encuesta de la página 24. Los padres están relativamente satisfechos, le llama la atención ese documentos. **La Directora de Educación**, expresa que la encuesta se hizo en el invierno, fueron cerca de 1.600 encuestas respondidas, los padres están satisfechos, ya que lo que ellos buscan de las escuelas lo reciben.

**El concejal señor Máximo Pavez**, señala que los resultados SIMCE y PSU son malos, entonces no entiende. Interviene el **Presidente del Consejo de Directores de Establecimientos** realizando una exposición acerca del tipo de alumnos que hay en los colegios municipales y los logros en realización a ellos que son muchos, pero obviamente no se reflejan en los sistemas de medición.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que también hay un tema de identidad. Además estos sectores esperan otras cosas de los colegios que en otros sectores.

**Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes el PADEM 2014.**

#### **CUARTO TEMA**

#### **REVOCAR ACUERDO DEL CONCEJO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 18.07.2013, SOBRE ADJUDICACIÓN SERVICIO TELEFONÍA CELULAR.**

**Se hace entrega una acta de evaluación nueva, El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, explica que tomando en consideración las aprehensiones de algunos concejales, solicitó se revisará la evaluación y en merito a lo que arroja la misma, es que viene en solicitar al Concejo revoque la adjudicación.

**La concejala señorita Cecilia Delgado**, pide se tomen medidas correctivas.

**El concejal señor Alejandro Vargas**, quiere preguntar por las Comisiones Evaluadoras, además quiere saber si el revocar tiene que ver con la calidad de la empresa o con el procedimiento.

**El Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que al revisar, se establece que la licitación se debe declarar inadmisibile.

**La concejala señorita Cecilia Delgado**, propone que existan manuales de procedimientos.

**Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Revocación del Acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria, de fecha 18.07.13, sobre adjudicación Servicio Telefonía Celular.**

Sin más puntos varios que comentar, y siendo las 14:10 horas, concluye la presente sesión del Concejo presidido por el **Alcalde Carlos Sottolichio**.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESION ORDINARIA**  
**JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

**ACUERDO N° 1/2013 del mes de noviembre**

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Modificación Presupuestaria N° 15.

**ACUERDO N° 2/2013 del mes de noviembre**

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes el PADEM 2014.

**ACUERDO N° 3/2013 del mes de noviembre**

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la Revocación del Acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria, de fecha 18.07.13, sobre adjudicación Servicio Telefonía Celular

**ADELA FUENTEALBA LABBÉ**  
**Secretaria Municipal**